

Un estudio aconseja proteger la Alhambra con mallas de anclaje

Técnicos de la Universidad de Sevilla y la UGR proponen la instalación de un sistema que palie el riesgo de desplazamientos en la ladera norte del Palacio

C. R.-AGENCIAS / GRANADA-SEVILLA | ACTUALIZADO 02.06.2008 - 19:54

0 comentarios 2 votos    

La colina sobre la que se levanta la Alhambra no es fija, más bien todo lo contrario. Un estudio geológico realizado por técnicos de la Universidad de Granada y de la de Sevilla detectó que el terreno está fracturado por una decena de fallas tectónicas que, además, en su zona norte se ven afectadas por el proceso erosivo provocado por el río Darro, cuyas crecidas dieron lugar al gigantesco socavón conocido como Tajo de San Pedro.



La arista del Tajo de San Pedro coincide con una de las fallas más importantes de la Alhambra. / J. O.

La posibilidad de que el proceso de erosión natural se sume con un movimiento sísmico fuerte o que de manera independiente cada uno de estos aspectos se desarrolle podría poner en riesgo la preservación del monumento. Razón por la que el Grupo de Estructuras y Geotecnia de la E.T.S de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Universidad de Granada, propone la instalación de una malla metálica camuflada con anclajes en el Tajo de San Pedro para minimizar el riesgo de formación de grietas en las murallas y los desprendimientos. De hecho, los investigadores ya han cartografiado las grietas más importantes de la cara norte del monumento y las de la cerca cristiana que acota su entorno.



Vista aérea del recinto monumental de la Alhambra de Granada. / MRW Fotografía aérea

José Luis de Justo Alpañés, responsable del citado grupo de Arquitectura y catedrático de Ingeniería del Terreno, detalla que la malla con anclajes es una de las mejores soluciones para evitar este problema y que, además, cuenta con el mínimo impacto ambiental, ya que tendría la coloración del tajo. "La solución proyectada por nuestro grupo consiste en una malla que se comprime contra el talud, mediante anclajes postesados. De este modo, se contrarrestaría el proceso de extensión y debilitamiento del terreno, corrigiendo, en la medida de lo posible, la parte negativa de esa anomalía geológica, pero conservando el aspecto actual del Tajo".

La medida presentada por el equipo cuenta además con un proyecto de rehabilitación de la flora y la fauna de la zona que quedaría integrada en la malla que se ha elaborado del mismo color que el terreno.

El trabajo que se ha realizado por expertos de las dos universidades andaluzas tiene un coste de un millón seiscientos mil euros, financiados en parte por Fondos Feder, y ya se ha presentado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y al Patronato, pero aún no se ha concretado nada para ponerlo en marcha. "Todo está preparado para que se pueda instalar la malla protectora, lo único que hace falta es que el Patronato quiera acometer el proyecto", apunta el responsable.

En este sentido, el profesor José Luis de Justo señala que "el último desprendimiento se produjo en 1985, una fecha relativamente cercana, pero que desde 1500 se llevan buscando soluciones a este problema". Su grupo de investigación sigue trabajando en proyectos paralelos, con objeto de seguir tomando muestras y realizando ensayos para calcular la resistencia de la formación.

0 comentarios 2 votos    

Enlaces Patrocinados

Contrate la hipoteca Barclays 0.39
Euribor +0.39.
Remunera la cuenta asociada. Infórmese y contratela aquí o en cualquiera de nuest...

Gane un 10% TAE por sus inversiones
Invierta en bolsa, planes de pensiones y otros productos con la garantía de trabajar con expertos fin...

ibanesto.com - Cambio de Hipoteca
Cambia tu Hipoteca, ven a ibanesto.com: tu low cost banking. Euribor +0,38%, Sin Comisiones ¡Ahorra y...

Cuenta Open Plus 3,50%
Abre tu cuenta y disfruta de un alto interés y total disponibilidad.

coches.net
El portal de motor líder en España

ENCUESTA

¿Cree que se debe abrir un debate sobre la energía nuclear como ha propuesto Chaves a Zapatero?

Han contestado 885 personas

- Sí
 No

VOTAR

[Ver resultados](#)



ENCUESTA

El TSJA considera ilegal que en la asignatura Educación para la Ciudadanía se aborden los contenidos sobre género. ¿Cree que tratar estos asuntos en los institutos vulnera los derechos fundamentales?

Han contestado 2706 personas

- No, las escuelas también deben abordar la educación en valores, como el rechazo a la discriminación por razones de sexo
 No, siempre que los contenidos se ajusten a los valores constitucionales
 Sí, la educación sobre la sexualidad corresponde únicamente a la familia
 Sí, habría que eliminar la asignatura completamente

VOTAR

[Ver resultados](#)

LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO

- 10:28** El Cid, dueño en un serial muy pobre
- 10:15** Detienen a una pareja en Valencia por comprar a un recién nacido
- 10:12** Microsoft ofreció a Yahoo 40 dólares por acción en enero de 2007
- 10:08** El consumo abusivo de la marihuana provoca la reducción del cerebro
- 09:54** El paro sube en mayo por primera vez desde 1996

[Ver más](#)